

Núm. 173

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 20 de julio de 2011

Sec. V-C. Pág. 79447

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

24497 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenia constituida don Antonio Izquierdo Rozalen, el cual sirvió en las Notarías de Xinzo de Limia (Colegio Notarial de Galicia) Ateca y Daroca (Colegio Notarial de Aragón) Cangas del Narcea (Colegio Notarial de Asturias) Cieza y Murcia (Colegio Notarial de Murcia) Moncada i Reixach, Cerdanyola del Valles y Barcelona (Colegio Notarial de Cataluña) y Majadahonda (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el articulo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 7 de julio de 2011.- El Secretario. Firmado: Luis Enrique García Labajo.

ID: A110057602-1